



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

**Dirección General
de Ganadería**

PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES BOVINAS

Informe de Seguimiento Trimestre enero – marzo 2025

El programa de prevención y control de enfermedades bovinas tiene como función principal la prevención, control y erradicación de la brucelosis y la tuberculosis bovina. Estas son enfermedades de tipo zoonóticas, que pueden afectar a la salud humana y en consecuencia influyen en el desarrollo económico.

Los objetivos generales de este programa son:

- A) Reducir la exposición de hospedadores susceptible a los agentes causantes.
- B) Aumentar la resistencia de los individuos y población en riesgo.

Este programa cuenta con los siguientes componentes:

- 1) aplicación de pruebas diagnóstica a ganado bovino mayor de 24 meses de edad, esto se debe realizar dos veces al año para fincas negativas y cada dos meses para fincas positivas hasta que todos los animales resulten negativos
- 2) aplicación de pruebas diagnóstica para tuberculosis para ganado bovino mayor de 1.5 meses de edad, esto debe realizarse dos veces al año para fincas negativas y cada dos meses para fincas positivas, hasta que todos los animales resulten negativos
- 3) aplicación de vacuna cepa 19 sub cutánea a hembra en edades entre tres y ocho meses, esta se realizará una sola vez en la vida del animal.
- 4) identificación individual de los animales que componen la región, mediante aretes de trazabilidad con un número único aplicado una sola vez en la vida del animal.

1.1 Prevención y Control de la Brucelosis Bovina

Durante el trimestre de Enero / Marzo 2025 se aplicaron **11,312** pruebas contra la brucelosis bobinas en la región noroeste, los veterinarios realizaron **678** visitas a fincas de explotaciones bovinas, con fines de inmunización del ganado, para prevenir las enfermedades beneficiando a igual número de ganaderos,

En relación con la búsqueda activa de casos, durante el trimestre Enero / Marzo 2025 se realizaron 678 visitas a fincas.

1.2 Programa de Prevención y Control de la Tuberculosis Bovina

En el trimestre Enero / Marzo 2025, se realizaron **18,749** pruebas de tuberculina a bovinos de la región noroeste, los veterinarios oficiales realizaron **678** visitas a explotaciones bovina.





GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

**Dirección General
de Ganadería**

1.3 Programa de Trazabilidad Bovina

Para el trimestre Enero / Marzo 2025, se registraron **9,140** bovino, aplicando aretes y asistiendo a **678** fincas y se beneficiaron igual número de productores.

1.4 Capacitación y Asistencia a Productores e Identificación de fincas

En relación al componente de capacitación se asistieron **867** personas en actividades de capacitación, asistencia en finca y reuniones de trabajo en el campo.

Bianca Urbay
Bianca Urbay, MSc. **Ministerio de Agricultura**
Encargada Depto Planificación y Desarrollo **Dirección General de Ganadería**

